

Presentación

La edición número 22 de la *Revista Humanismo y Cambio Social*, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que presentamos a continuación, está dedicada a la educación y la cultura en general.

El lector podrá encontrar en la presente edición investigaciones que ahondan en el ámbito de la educación, tomando como referencia el nuevo modelo por competencias que se viene implementando en la universidad desde el año 2021; así como otros trabajos que gravitan alrededor del área del conocimiento de las ciencias sociales como la comunicación, las relaciones internacionales, la gestión del conocimiento y el derecho.

En la sección Artículos y ensayos, el lector podrá sumergirse en las reflexiones planteadas por el docente Elías Aguirre, quien hace un análisis de la situación actual de las bibliotecas en Nicaragua y de cómo estas se han venido transformando a medida que avanzan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, haciendo especial énfasis en la experiencia del Sistema Bibliotecario de la UNAN-Managua en lo que concierne a la gestión de la información para la investigación científica.

El siguiente trabajo de Milán Prado, hace una reflexión sobre la práctica educativa producto de la implementación del nuevo modelo por competencias, que pone como foco central al estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, mientras el profesor se constituye en un facilitador, aportando los instrumentos necesarios para la resolución de los problemas planteados en el salón de clase.

Seguidamente, un ensayo de Walter Calderón, aborda el tema de los modelos pedagógicos y tendencias didácticas en la educación superior. En este trabajo el autor pasa revista a los postulados teóricos del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, bajo la lógica de que cada uno de ellos concibe en forma distinta el aprendizaje. El texto hace énfasis en la principal función de la educación, inherente en cada uno de estos modelos: formar en el individuo a un ser social.

En el cuarto trabajo de esta sección, Rosa María Maliaños indaga sobre la cobertura mediática de los principales noticieros televisivos del país y de cómo estos manejan el tema ecológico. Dicha investigación encontró ciertas carencias en la concreción de una agenda medioambiental por parte de estos canales de información, lo que se traduce en poco interés de los medios en promover entre sus audiencias una cultura orientada a conservar y preservar el medioambiente.

La sección Artículos y ensayos finaliza con una investigación de Kathya Jiménez, donde se describe la importancia de la cooperación judicial internacional para garantizar la tutela legal y el derecho a la defensa en las acciones en materia de familia, principalmente en los casos que tienen que ver con el reclamo de la pensión alimenticia cuando la parte demandada se encuentra fuera del país.

Seguidamente, presentamos la sección Semillero de investigación, que contiene trabajos de los estudiantes producto de las exploraciones que se realizan desde el aula de clases o de las diferentes modalidades de graduación, algunos de los cuales participaron en la Jornada Universitaria de Desarrollo Científico de este año 2023.

El primer trabajo de esta sección corresponde a una colaboración de Alejandro González Uribe, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde reflexiona sobre la influencia que ejerció la Revolución Popular Sandinista en la cultura *Pop* de la década de los 80 y 90, especialmente en el género musical *Punk*, que se caracteriza por tener un estilo contestatario, que cuestiona el establishment y defiende las causas sociales.

La siguiente investigación corresponde a un artículo de la estudiante de Geografía de la UNAN-Managua, Francis Mercado, donde expone los resultados de un estudio de las zonas susceptibles a remoción en masa en el municipio de Tenango del Valle, localizado en el estado de México. Esta investigación es producto de un intercambio académico virtual enmarcado en el proyecto Delfin, un programa que busca fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en América Latina.

Por su parte, el estudiante Bryan Dávila examina en un ensayo la perspectiva y el legado del general Augusto C. Sandino sobre el cooperativismo en Nicaragua durante el periodo 1933 – 1934. Para ello, el autor se vale del método bibliográfico al realizar una revisión exhaustiva de documentos históricos y testimonios de veteranos sandinistas para entender cómo el héroe de Las Segovias veía este sistema de cooperación social basado en la solidaridad y la equidad.

Finalmente, Britney Ríos, estudiante de quinto año de la carrera de Ciencias Políticas, hace un análisis de la cooperación de China con los países de América Latina y África. La exploración se realiza en el marco de un nuevo contexto de las relaciones internacionales donde el gigante asiático busca asegurar la construcción de una geopolítica que permita superar el anquilosado sistema vertical de cooperación que tradicionalmente ha manejado el occidente colectivo.

En la sección de Comentarios de libros y textos audiovisuales, Miguel Ayerdis hace una exposición del libro “Nido de memorias”, del dramaturgo, narrador y periodista Hernán Robledo (1892-1968), quien, a través del ejercicio de la memoria, logra documentar los hechos más importantes de su época, consiguiendo articular un relato atractivo que, valiéndose de recursos pictóricos en la prosa, alcanza a representar de manera fiel los acontecimientos vividos del periodo que evoca. En este sentido, dicha obra constituye una importante fuente para la comprensión de la vida cultural de Managua a principios del siglo XX.

Finalmente, en la sección Documentos, Urías Ramos hace la presentación del texto titulado: “La reinención de las Nacionales Unidas, una organización indispensable”, escrito por Miguel d’Escoto y Leonardo Boff, dos sacerdotes intelectuales, comprometidos con el bien común desde la perspectiva de la Teología de la Liberación, quienes urgen en la necesidad de una transformación del sistema de la ONU, “indispensable para la salvación del mundo”, ya que consideran que la mayoría de las personas en el planeta creen que esta es “una institución debilitada, inefectiva y hasta innecesaria”. Antes bien, para d’Escoto y Boff, esta organización debe estar “al servicio de la paz y de la vida, y que en ella se respete el principio de la igualdad soberana de todos los estados miembros, sin privilegios de ninguna clase”. respete el principio de la igualdad soberana de todos los estados miembros, sin privilegios de ninguna clase”.

Eliás Aguirre